

LOS TURNOS

REIVINDICACIONES SALARIALES RESPECTO AL REGIMEN DE TURNOS

La división horaria del trabajo en turnos sucesivos se está implantando en la mayoría de las empresas modernas, porque permite la plena utilización de las máquinas las 24 horas del día si es preciso. Así, se amortiza antes el capital invertido y la ganancia es mayor.

Las consecuencias para el trabajador son conocidas. En vez de tener un horario fijo, deberá cambiar regularmente de horario, para acomodarse a los turnos rotativos que se hayan establecido en su empresa.

Todos los que han experimentado este ritmo de turnos están de acuerdo en que es «pesado» adaptarse a los continuos cambios de horarios, especialmente si hay turno de noche. De hecho, es más que «pesado». Sociólogos y médicos están de acuerdo en que la vida social y la salud del trabajador en régimen de turnos se ven muy alterados por estos cambios rotativos de horarios.

EFFECTOS SOBRE LA VIDA SOCIAL

En principio, el trabajo en régimen de turnos distorsiona todas las actividades o costumbres habituales. No se puede, por ejemplo, efectuar estudios ni seguir cursillos de perfeccionamiento, que están programados siempre a la misma hora. Es decir, que el trabajo en turnos impide, o por lo menos dificulta enormemente, la promoción profesional y cultural.

Tampoco se puede llevar una actividad sindical o política, pues no es posible asistir con asiduidad a las reuniones, ya que una semana, una quincena o un mes de cada tres no se estará libre por la tarde, sea porque se trabaje, sea porque tenga que prepararse para ir a trabajar.

Incluso las diversiones y espectáculos están pensados para un horario normal, para cuando se terminaba antes la jornada laboral. Y si se trata de participar —«contamos contigo»—, cualquier actividad colectiva, entrenamiento deportivo, etc., se efectúa a últimas horas de la tarde.

Resumiendo, el trabajador sometido al régimen de turnos deberá buscarse soluciones individuales y actividades que pueda desarrollar él solo, encerrándose aún más en sí mismo. Si tenemos en cuenta que hay entre un 20 y un 25% de trabajadores que hacen turnos, nos haremos una idea de cómo contribuye el horario, bien secundado por la «caja tonta» (TV), a impedir que florezca la conciencia colectiva en el seno de la clase trabajadora.

También la armonía sexual puede ser modificada profundamente, en especial cuando los dos cónyuges trabajan. En cualquier caso, se perturba la organización general del ritmo familiar, pues ninguna de las tres soluciones posibles es satisfactoria:

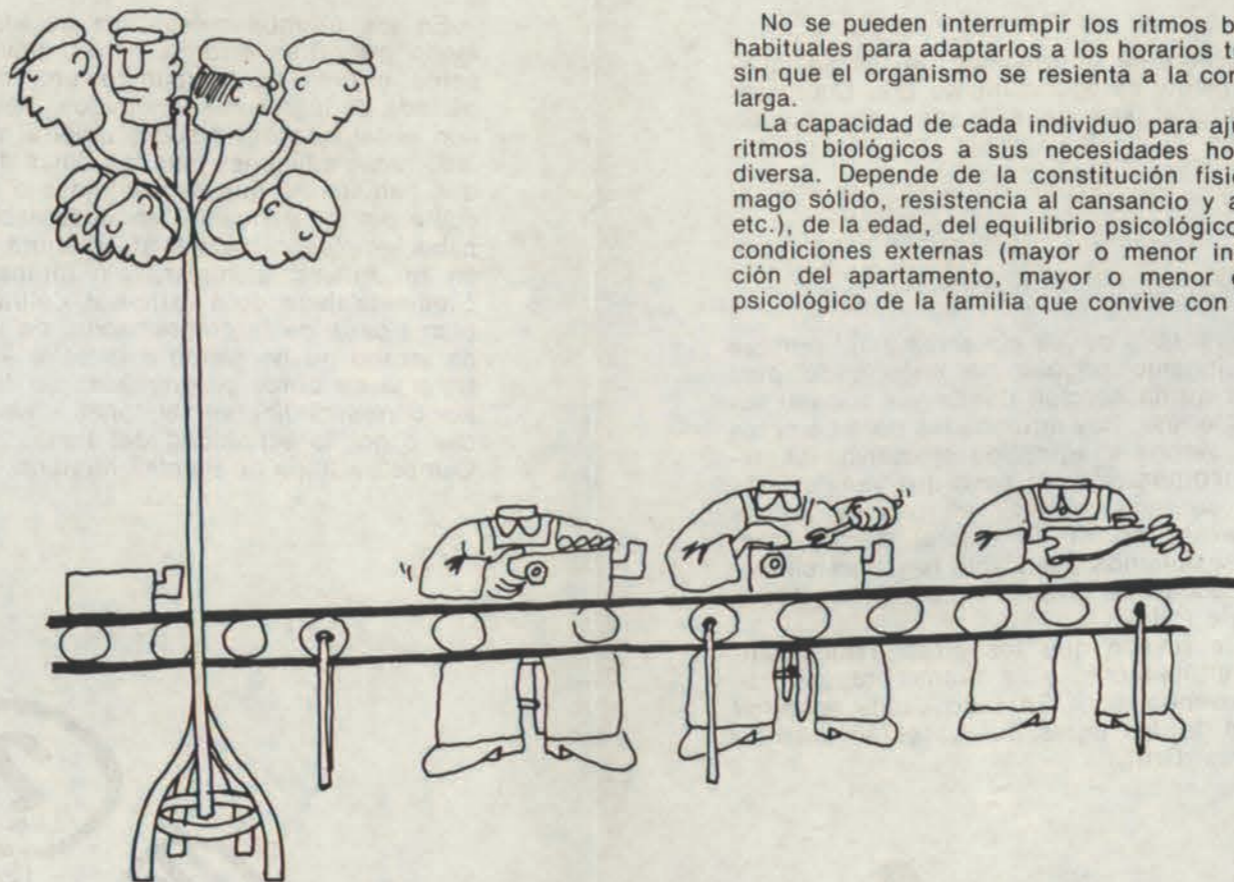
- Someterse a las costumbres de la familia, interrumpiendo su sueño para asistir a las comidas, por ejemplo.
- Someter la familia a los horarios propios, lo que no es posible cuando la mujer trabaja o los niños están en edad escolar.
- Seguir su propio ritmo, independientemente del de la familia.

Cualquiera de estas opciones plantea graves dificultades, que se multiplican cuando hay hijos jóvenes, cuando el alojamiento es pequeño o ruidoso, cuando el entendimiento conyugal o la vida familiar en su conjunto no es de lo más satisfactorio.

EFFECTOS SOBRE LA SALUD

No se pueden interrumpir los ritmos biológicos habituales para adaptarlos a los horarios turnantes, sin que el organismo se resienta a la corta o a la larga.

La capacidad de cada individuo para ajustar sus ritmos biológicos a sus necesidades horarias es diversa. Depende de la constitución física (estómago sólido, resistencia al cansancio y al sueño, etc.), de la edad, del equilibrio psicológico y de las condiciones externas (mayor o menor insonorización del apartamento, mayor o menor equilibrio psicológico de la familia que convive con él, etc.).



EFFECTOS SOBRE LA VIDA FAMILIAR

Todos los sociólogos están de acuerdo. No hay vida familiar normal con los cambios de horario exigidos por los turnos. Sin hablar del caso extremo pero posible, de que tanto él como ella trabajen en régimen de turnos, que difícilmente coincidirían, es evidente que la alternancia de los horarios perturba los ritmos de vida y las costumbres domésticas. Pensemos, por ejemplo, en el horario de las comidas o en el tiempo que el trabajador puede pasar con sus hijos cuando está de tarde o de noche.

La calidad del sueño no es la misma entre las 11 de la noche y las 5 de la mañana, período donde el sueño es más completo y útil, que el sueño durante el día. El déficit de sueño es acumulativo, por lo que se convierte en fatiga nerviosa.

Aunque no aparezcan de forma evidente, los efectos patológicos de los horarios alternos se manifiestan, como mínimo, en un envejecimiento prematuro debido al desgaste del sistema nervioso. La úlcera de estómago y los trastornos intestinales importantes son los efectos inmediatos, que no suelen tardar en manifestarse.



LOS TURNOS EN EDITORIAL BRUGUERA

En Parets casi todo el mundo trabaja en régimen de turnos, aunque sólo una cuarta parte hace también el turno de noche. Pero la tendencia es a que aumente. En almacén se hacen dos turnos.

La Ordenanza Laboral de Editoriales dice en su art. 5 que las empresas deberán «establecer los sistemas de trabajo de modo que puedan ser realizados por los trabajadores en jornada normal». Si esto no es posible, deben «poner en conocimiento de los representantes sindicales, con un mínimo de treinta días de antelación, el propósito de modificar la organización del trabajo (...) aportando para ello los proyectos y antecedentes necesarios para poder realizar el estudio pertinente».

Ni los delegados más viejos del lugar recordamos haber recibido esos proyectos. Pero tampoco hemos recibido ninguna queja por parte de los trabajadores. Habrá que suponer que la prima de nocturnidad es generosa. Sucede así como con el plus de toxicidad, que algunos estén más preocupados en cobrarlo que en tratar de eliminar las causas que producen ese ambiente tóxico.

Como decíamos al principio, la mejora de las condiciones de trabajo —y el horario es una de las más importantes— exige la participación de los trabajadores. Los empresarios son reacios a esta participación y los trabajadores no hacemos suficiente presión para que se nos tenga en cuenta. Como se ve, la cuestión de los turnos es sólo un aspecto más de la lucha de clases.